



## INFORMACIÓN RELEVANTE

**Asunto:** Riesgos asociados con la pandemia COVID-19 y medidas implementadas

**Fecha:** Abril 20 de 2020

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P. (ISA) se permite informar los riesgos identificados como consecuencia de la pandemia COVID-19, que tienen relación con las operaciones de la compañía desde lo corrido de la declaratoria de emergencia por parte del Gobierno Nacional, y de igual forma, presentar las correspondientes medidas que se han implementado para su mitigación.

Resaltamos que la Estrategia de ISA, trazada al 2030, se soporta en tres principios fundamentales: crecer con valor sostenible, crear impacto social y ambiental, y asegurar la vigencia corporativa. En este marco de actuación de largo plazo, ISA reconoce la importancia de una gestión de riesgos efectiva, proactiva e integral, que posibilite la integridad de los recursos empresariales, la continuidad y sostenibilidad de los negocios.

En este sentido, ISA activó su “**Plan de continuidad de negocios**” para asegurar la prestación de sus servicios, los cuales son básicos en este contexto de crisis actual.

El 15 de marzo inició actividades el Comité de Crisis Corporativo, y se activaron comités similares en cada una de las empresas filiales de Colombia, Perú, Chile, Brasil y Bolivia. Dichos Comités se reúnen diariamente y trabajan en diferentes temáticas: operacional, laboral, regulatoria, proveedores y comunicaciones.

Los Comités de Crisis están integrados por las áreas de riesgos, operaciones, talento organizacional, legal, tecnología e informática y comunicaciones; y se focalizan en tres frentes de trabajo:

- Contención de la crisis: acciones de reacción inmediata que aseguren el cuidado de las personas y la operación del negocio.
- Mitigación, prevención y análisis: acciones que buscan disminuir los impactos potenciales y construcción de escenarios futuros.

Los temas críticos para ISA en este contexto de pandemia actual son:

## 1. Cuidar la **vida, la salud y la seguridad** de las personas

- ISA implementó una serie de medidas para cuidar la salud de los colaboradores, sus familias y contratistas desde antes de la declaratoria de emergencia por parte del Gobierno Nacional, en todos sus negocios y geografías, en línea con las recomendaciones de los Gobiernos y autoridades de salud de cada uno de los países. Fue habilitado el trabajo en casa en aproximadamente 3.000 colaboradores (cerca de un 75% del total de su personal), se cancelaron los viajes nacionales e internacionales y se suspendió el ingreso de personal externo a la sede de ISA, entre otras medidas. Todo lo anterior, ha posibilitado la continuidad en la prestación de los servicios.

## 2. Asegurar la **continuidad en las operaciones** críticas de los negocios

- Para asegurar las operaciones críticas de los negocios en Colombia, Perú, Chile, Brasil y Bolivia, el principal riesgo identificado es la disponibilidad del personal que soporta los procesos de tiempo real en los centros de control. Para tal fin, se tienen habilitados y disponibles los centros de control principal y de respaldo con grupos de operadores separados y turnos establecidos. Fueron modificados los esquemas de turnos y algunos procedimientos de las operaciones en tiempo real y se cuenta con personal entrenado adicional para condiciones extremas de crisis. Así mismo, se mantiene comunicación permanente con Autoridades y Operadores Nacionales de los diferentes países para implementar las adecuaciones que sean dictadas por los Gobiernos. En este aspecto también se implementaron medidas fitosanitarias en las diferentes sedes y centros de control.
- Además, y dada la masificación del trabajo en casa, se podría intensificar el riesgo de ataques cibernéticos que afecten las operaciones, la integridad, confidencialidad o disponibilidad de la información. En este sentido, ISA refuerza sus mecanismos para garantizar la seguridad de la infraestructura tecnológica, incrementa el monitoreo de la red de VPN, mantiene actualizada su póliza de riesgo cibernético y promueve los hábitos de seguridad para el trabajo en casa.

## 3. Asegurar el **mantenimiento de infraestructura** y la **ejecución de los proyectos**

- El principal riesgo en este sentido está relacionado con la disponibilidad de contratistas para atender el mantenimiento de la infraestructura y la ejecución de los proyectos; sumado a las dificultades logísticas para la consecución de insumos y los desplazamientos en los territorios. En efecto, se han priorizado las instalaciones críticas, se cuenta con cuadrillas para atención de posibles emergencias, se realizan los mantenimientos periódicos relevantes, y así poder focalizar los recursos. Es importante resaltar que estas actividades fueron exceptuadas por el Gobierno de

Colombia, mediante decretos 457 del 22 de marzo de 2020 y 531 del 08 de abril de 2020, lo cual permitió reactivar gradualmente las labores en el marco de los protocolos de seguridad exigidos.

- Finalmente, con los proveedores se han venido revisando los esquemas de contratación y los planes de continuidad, en virtud de los cuales se permita mantener vigentes los contratos y disponible el personal de los contratistas.

#### 4. Monitorear proactivamente **la regulación**

- Dadas las características del modelo de negocios de ISA, en este ámbito se identifica el riesgo de cambios legales y regulatorios que pudieran afectar el esquema de remuneración por los servicios prestados por la compañía y la salud del sistema. En tal sentido, ISA participa activamente en las conversaciones con las Autoridades de los diferentes países, para revisar posibles ajustes y proponer acciones que propendan por la sostenibilidad de los sectores económicos en los cuales participa. También realiza gestiones a través de gremios para procurar que las medidas propuestas tengan viabilidad en su implementación.

Es importante mencionar que ISA cuenta con modelos de negocios consolidados, diversificados en diferentes geografías, con elevados niveles de servicio, una solidez financiera, programas de gobierno corporativo y sostenibilidad; que nos permiten continuar gestionando de manera proactiva los riesgos asociados con la crisis global actual.

No obstante, y dada la incertidumbre de las dinámicas económicas y sociales, se seguirá monitoreando la situación en relación con la gestión de los riesgos y se comunicará al mercado aquella información relevante conforme a la normatividad vigente.

Adicionalmente, informamos que los impactos financieros y los riesgos relacionados con ocasión de la declaratoria de emergencia serán adecuadamente revelados en los estados financieros y sus respectivas notas con corte al primer trimestre de 2020.

Atentamente,

**SONIA MARGARITA ABUCHAR ALEMÁN**

Vicepresidente Jurídico